

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

RADICADO : 050012333000201704852-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : DAVID ALVAREZ GUERRA  
DEMANDADO : WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA-CONCEJAL ELECTO  
DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA  
MAGISTRADA : MARTHA NURY VELÁSQUEZ BEDOYA

Por auto del veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 2 de abril del mismo año, se ordenó celebrar el día **MARTES DIEZ -10- DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del cuatro -4- de abril de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaria General

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201704852-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : DAVID ALVAREZ GUERRA  
DEMANDADO : WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA-CONCEJAL ELECTO  
DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA  
MAGISTRADA : MARTHA NURY VELÁSQUEZ BEDOYA

Por auto del veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018) y notificado por estados del 2 de abril del mismo año, se ordenó celebrar el día **MARTES DIEZ -10- DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **TRES DE LA TARDE -3:00 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del cuatro -4- de abril de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaria General